

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MADRID: M. 6 R.
PROVINCIAS TRIMESTRE: ... 24
ULTRAMAR Y ESTRANERO: IP. 60
NOTICIAS Y COMUNICADOS.

Se insertan, todos a precios convencionales.

SEGUNDA EPOCA.

OFICINAS: CALLE DEL DESENGANO, NUM. 10.

SUSCRIPCIONES.
Se hacen en Madrid y provincias, se pagan en metálico, libarza o sellos de Correo.
No se sirven sin recibir antes su importe.
ANUNCIOS.—A REAL Y MEDIO,
publicados en ambas ediciones.

NUM. 681 POR LA NOCHE — AÑO XIII.

MADRID JUEVES 19 DE JULIO DE 1860.

TIRADA DE 23,000 EJEMPLARES

PRIMERA EDICION.

A LAS SIETE DE LA MAÑANA.

Seguian saliendo expediciones del puerto de Génova: el 9 salió el *Provence* llevando á su bordo 1,200 hombres; el 10 lo verificó el *Ise* con 800, y el 11 por la tarde el *City-of-Aberdeen* con 1,200. Esto sin contar con que todos los buques que parten para Sicilia llevan armas, víveres, municiones y efectos de guerra, conducen también gran número de voluntarios.

Un despacho de París que publican los diarios ingleses dice que Inglaterra y Francia, por consideración á la misión que lleva á Siria Faud-Bajá, han convenido en abstenerse por el momento de toda intervención directa. Para el caso, no obstante, en que la Puerca no tuviese fuerza bastante para poner un término á los conflictos entre los drusos y los maronitas, Inglaterra y Francia se han puesto de acuerdo sobre instrucciones idénticas que serán enviadas á los almirantes, autorizándoles á efectuar un desembarco en Beyruth si continúan los asesinatos.

Los ingleses y franceses al establecerse en la isla de Chusan, tomada á los chinos, han nombrado una comisión para el gobierno de la misma compuesta de Mr. Hugues, del cuerpo consular inglés, de Mr. de Meriteus, agregado á la legación francesa, y del capitán Gritton, de la marina real.

Ha aparecido por fin el periódico del señor Caso que há tiempo venía anunciándose: se titula *La Unión Nacional*; saldrá únicamente los domingos, y en su primer número figuran ya las firmas del Sr. Caso, del Sr. Barco, redactor que fué de *La Esperanza* y del señor Torá de *La Regeneración*. Aunque completamente desacordadas con las ideas políticas de *La Unión Nacional*, la justicia nos exige que digamos que está bien escrito.

En todas las estaciones telegráficas de los Estados Unidos y en algunas de Inglaterra se van estableciendo ordenanzas que están continuamente á caballo para conducir instantáneamente los despachos á los interesados.

En el término del pueblo de Almaraz, provincia de Zamora, fueron sorprendidos en la noche del 9 del actual seis vecinos de Villa-verde, Salamanca, que se hallaban durmiendo, por otros seis hombres montados, habiéndoles robado una cantidad de dinero que no ha podido fijarse, y ropas y los aparejos de las caballerías. La Guardia Civil está practicando toda clase de averiguaciones para descubrir los actores de este atentado.

Las últimas correspondencias de Nápoles anuncian que el gobierno napolitano se muestra dispuesto á aceptar las condiciones que le han sido comunicadas estraoficialmente por el ministro de Cerdeña, como preliminares indispensables para las negociaciones ulteriores.

A consecuencia de la salida de Sicilia de Lafarina, se creía que Garibaldi llamaría á

Farini, ministro del Interior en el gobierno sardo, confiándole la dirección suprema de los negocios con todas las atribuciones de un verdadero dictador civil, quedándose él con la dictadura militar.

Circula en París el rumor de que una casa de Lóndres consiente en prestar á Garibaldi cien millones de francos; pero se añade que la casa en cuestión exige que le hipoteque la isla de Sicilia en garantía del empréstito, y que el Parlamento siciliano sancione el contrato. Por lo menos esta última parte de la noticia carece de toda verosimilitud.

En la próxima semana ha de reunirse en el palacio de Saint Cloud el consejo privado del emperador. Se asegura que ocupará de cuestiones importantes.

Escriben de Palermo que decidido Garibaldi á contratar un empréstito, se había apresurado la compañía inglesa *British Financial Association* á ofrecerle los 100 millones de francos al tipo de 80 por 100, que es el mismo á que se verificó el último empréstito del gobierno sardo. Sin embargo, Beriauñi á nombre de su amigo el dictador de Sicilia ha rehusado la oferta, aceptando la de dos casas de banca de Milán y Liorna que se han brindado á aportar la suma al tipo de ochenta y cinco.

Varios periódicos han copiado con fruición el triste cuadro que del parlamentarismo parece que ha hecho el ex ministro de Hacienda, Sr. Pastor, en su folleto titulado: *La política que inspira y la política que nace: El Diario Español*, haciendo cargo de este asunto, añade que dichos periódicos debieran también haber tenido presente que en el mismo folleto hay ideas que solamente pueden aceptar los que combaten por la causa de la democracia.

En el mercado de granos de ayer se vendieron 1,407 fanegas de trigo á los precios de 41 á 49 rs., quedando por vender 1,746 fanegas. La cebada se vendió: la nueva, de 17 á 21 y la vieja, de 22 á 24, y la algarroba de 23 rs.

Entre los grabados que contiene *La Ilustración* francesa viene un retrato de la heroína de Catania, como la llaman en Sicilia, Guisepina de Barcelona. Esta esforzada mujer, digna émula de la famosa Agustina Aragón, después de haberse batido una gran parte del día con arma blanca con las tropas napolitanas, cogió un cañón cuyos disparos hechos por ella misma hicieron, dice el referido periódico, grandes estragos entre las filas de los soldados de Francisco II.

El mariscal Regnault de Saint Jean d'Angely va á marchar á Aisne les Bains, donde se encuentra ya el mariscal Randon.

Esperase en Berlín á la reina Victoria poco después del nacimiento de su nieto para asistir á su bautismo. S. M. se dirigirá también á Coburgo acompañada del príncipe Alfredo de Inglaterra, futuro duque de Coburgo.

Esto nos parece tan pobre como la treta de que se valió aquel acreedor, quien al ir á cobrar 100 reales de un deudor, añadió un

Gotha, en cuyo Estado pasará dicho príncipe algún tiempo.

Las noticias de Manilla alcanzan al 16 de mayo último. El alcalde mayor de Batangas ha conseguido la muerte del bandido Toribio Letun, que con su maldad y ávimo resuelto tenía aterrorizada aquella provincia y sus límitros, haciéndolas teatro de los lastimosos y horribles crímenes que perpetraba.

El Sr. Coello y Quesada, quien como dijimos ayer habrá salido para Bayona, vuelve á ocupar su puesto diplomático en Turín, después de su breve permanencia en esta corte.

El domingo, dice *La Epoca*, salió en el correo, con dirección á Bayona, la familia del señor Fraguera, oficial del ministerio de la Gobernación, y anteayer marcharon D. Cándido Nocedal, para Zaragoza y el ayudante de S. M. el Rey, coronel Areizaga, para Bayona.

El distinguido ingeniero primero del cuerpo de caminos, canales y puertos, D. José Echagüe, profesor de la escuela especial, y los aventajados aspirantes segundos D. Manuel Pardo y D. Luis Vasconi, han salido de Madrid comisionados por el gobierno para estudiar el túnel que se está abriendo en los Alpes entre Modane y Bardonneche.

Ha regresado á Turín el Sr. Lafarina, expulsado de Palermo por Garibaldi.

Declara *La Esperanza* que hasta ahora no ha habido para ella posibilidad de negar la legitimidad de doña Isabel II. Se nos ocurre preguntar á nuestro colega absolutista, y si hubiera habido esa posibilidad qué hubiera hecho?

El emperador Napoleón ha dado aviso al mariscal Mac-Mahon para que la Guardia imperial se dirija en el próximo setiembre al campo de Chalons y tome parte en las grandes maniobras. Esta decisión es completamente neta; al mariscal no se le había dado ningún aviso anticipado.

Uno de los más ardientes y conocidos demócratas nos ha dirigido una sentida carta manifestándonos que su extrañeza y la de muchos de sus correligionarios ha sido grande al ver que *La Discusión* no ha consagrado una palabra al aniversario de la muerte del desgraciado D. Sixto Cámara. Como estas son cuestiones puramente de la familia democrática, nos abstendremos de publicar la citada carta que por otra parte nos ha parecido demasiado expresiva.

Hay un periódico de la oposición ultramoderada que, al copiar lo que dice *La Discusión* en el lamentable suceso en que se halla complicado el último director de consumos, suprime los elogios que el periódico democrático tributa muy justa y muy imparcialmente al gobierno por su energía y severidad, y que nuestros lectores verían ayer en *La Correspondencia*.

Esto nos parece tan pobre como la treta de que se valió aquel acreedor, quien al ir á cobrar 100 reales de un deudor, añadió un

cero en la frase: «Son 100 reales», olvidándose de enmendar la cantidad puesta en letra. Aun cuando el periódico aludido ha sufragado los elogios, en el resto del artículo hay ciertas frases, al través de las cuales se trasluce la actitud del diario democrático.

Los institutos de artillería, ingenieros han adoptado el rojo blanco con cordones de oro y espíritu encarnado los primeros, y de plata con espíritu blanco los segundos. Los ingenieros hacen además algunas modificaciones en su equipo. Se usará franja encarnada de dos tiras en el pantalón de la tropa y en el de los oficiales de diario, y de plata en uniforme de gala. Se suprime la cruz del correaje, sustituyéndolo con el que usa la infantería. Se conserva la cascasa de gala, y en los oficiales suprimidas; las charreteras se sustituirán por vuos alamares en el hombro, no como divisas, que estas deben ser como se ha dispuesto recientemente. La villa será de una carrera de botones.

Es muy curiosa la siguiente carta que con fecha 12 dirige de Tánger, uno de los sujetos que han ido á recibir el primer plazo de la indemnización de guerra:

«Llegamos ayer, dice, á las doce del dia en la hermosa fragata vapor de guerra *Isabel II*, la cual hizo el saludo de veintimil cañonazos á la plaza, que fueron contestados inmediatamente. Tan luego, como desembarcamos, pasó á conferenciar nuestro jefe de Estado con el cónsul encargado de negocios de S. M., señor de Merry, y previo atento recado de este al Jetib, lo recibieron ambos á la casa de este alto personaje marroquí. El Jetib recibió con demostraciones de cariño al señor de Echenique, estrechándose fuertemente las manos, y después de una conferencia de cerca de una hora, relativa al asunto de su comisión, le hizo diferentes preguntas, y entre ellas cuantos días había tardado en venir de Madrid, sorprendiéndose mucho de la rapidez del viaje, pues creía que desde Madrid á Alicante se emplean doce días y luego los de navegación. Aquí le titulan los moros califa gran tesorero de España, y á los empleados de la comisión nos hacen los juzgos, que son los únicos que hablan el castellano, muchas preguntas á fin de indagar el objeto de nuestra venida.

El cónsul de S. M., Sr. Merry, que por cierto es una persona dignísima, y que en las pocas horas que llevó en esta población ha llegado á comprender los buenos servicios que está prestando al gobierno de S. M., y respecto con que lo tratan los moros, ha exigido se hospedase el señor de Echenique en su compañía en la casa consulada, y los demás nos hemos proporcionado hospedaje, el menos malo posible, pues este país carece de los recursos más indispensables. La población vista desde á bordo promete ser regular, pues la blancura de sus casas, y sus azoteas dispuestas caprichosamente, ofrecen un punto de vista agradable. La bahía muy espaciosa para los buques; las murallas no son de mucha resistencia, á pesar de haber algunos trozos de fabricación escalonada. En cambio se encuentran perfectamente artilladas, con dos órdenes de baterías convenientemente dispuestas. El interior de la ciudad es muy malo: sus calles tortuosas, con un empedrado detestable, sucias y siempre llenas de moros andrajosos; los que echados en sus posturas eternas, amontonados, ceniendo en ellas su escaso alimento, las hacen aun más repugnantes, exhalando un olor acre y nauseabundo. Las casas de estos señores siempre cer-

radas, y en oposición las de los judíos abiertas, asediadas y dispuestos sus moradores á hablar y recibir á los forasteros.

Anoche presentábamos la procesión de bodas de una novia, la cual referí al Vd. Los amigos y parientes del novio llevaban, los unos faroles de mano y los otros espigadoras tiros, y todos con grande algaraza y música de dulzainas y tambor: seguía el novio sobre un caballo; después los amigos de los padres de la novia, y á continuación esta en cucillas sobre un horrico, metida hasta la cintura dentro de un cajón, y por supuesto con el rostro tapado, como es costumbre, no siendo posible conseguir ver descubierta á ninguna. Cuando llegan á la casa, ocurren escenas de tal naturaleza que no son para escritas. Aquí es moneda corriente el ir con las espigadoras por la calle, y disparar cuando tienen por conveniente, sin que nadie lo evite.

Ya se está levantando en Zaragoza el edificio que ha de servir allí de estación para el ferrocarril de Barcelona. Parece que dicha estación será provisional, y únicamente hasta tanto que se acuerde definitivamente el modo de unir las vías que de los diferentes puntos de la Península han de llegar á Zaragoza.

Anteayer tuvo lugar con brillantez y solemnidad, según *El Reino*, la instalación de los consejos de administración de las compañías aseguradoras hispano-portuguesas.

El día 26 al 27 del corriente mes, según un periódico de Oviedo, saldrá de dicha capital, á girar la santa visita por la parte occidental de la provincia, el dignísimo señor obispo de aquella diócesis.

Parece que la dirección general de Correos ha dispuesto que el servicio de la conducción de la correspondencia de Almería & Granada y vice-versa, se verifique en ruedas, en vez de hacerlo con caballerías, como hasta ahora se viene ejecutando; debiendo tener lugar esta reforma á principios de enero del año próximo, que es cuando termina la actual contrata.

Anuncia un periódico que en el próximo año cómico se representarán en uno de los teatros de Madrid dos dramas titulados *Garciela y Berenguer II*, originales de los poetas valencianos Querol y Llorente.

La enfermedad de la viruela que se desarrolló en el pueblo de Villalba de la Lamprea y otro inmediato, ha desaparecido por completo.

En la villa de Fuente Saucedo en la misma provincia que apareció la fiebre tifoidea, su desarrollo hasta ahora es de poca importancia.

A algunos de los que ayer observaban el eclipse desde el Retiro, les oímos quejarse amargamente de que los periódicos no hubiesen indicado otro medio mejor que los cristales ahumados para observar el fenómeno; porque con ellos raro fué el curioso que, buscando al sol en el cielo, no sacase pintado un lucero en las narices ó en la frente.

La diputación provincial de Cáceres ha votado la cantidad con que debe contribuir, en

— 148 —

que los títulos ó inscripciones intrasferibles, así por el completo valor de los mismos bienes, como por el valor venal de los que han sido enajenados después del prezzo ritratto da Concordato. Verificada la entrega, los Obispados, competentemente autorizados por la Sede Apostólica, harán al Estado formal cesión de todos los bienes que con arreglo á este convenio están sujetos á la permutación.

Leiscrizioni saranno imputate al Clero come parte integrante de su dotación, y los respectivos diocesis aplicarán sus créditos á cubrir la renta prescrita en el Concordato.

Art. 8º Atendida la perentoriedad de gli urgenti bisogni

— 149 —

cleros, el gobierno de Su Magestad se obliga á pagar mensualmente la renta consolidada establecida á cada diócesis.

Art. 9º En el caso de que por disposición de la autoridad temporal la renta del 3 por 100 de la Deuda pública del Estado llegue á sufrir cualquiera disminución ó reducción, el gobierno de Su Magestad se obliga desde ahora á dar á la Iglesia tantas inscripciones intrasferibles de la renta que se sustituya á la del 3 por 100, cuantas sean necesarias para cubrir íntegramente el importe anual de la que va á emitirse en favor de la Iglesia, de modo que esta renta no se ha de disminuir ni reducir en ninguna eventualidad ni en ningún tiempo.

— 150 —

no di Sua Magestad si obbliga a pagare mensualmente la renta consolidada establecida á cada diócesis.

Art. 9º En el caso de que por disposición de la autoridad temporal la renta del 3 por 100 de la Deuda pública del Estado llegue á sufrir cualquiera disminución ó reducción, el gobierno de Su Magestad se obliga desde ahora á dar á la Iglesia tantas inscripciones intrasferibles de la renta que se sustituya á la del 3 por 100, cuantas sean necesarias para cubrir íntegramente el importe anual de la que va á emitirse en favor de la Iglesia, de modo que esta renta no se ha de disminuir ni reducir en ninguna eventualidad ni en ningún tiempo.

respectivas diócesis las inscripciones intrasferibles correspondientes, ya á los bienes de su propiedad que ahora se ceden al Estado, y á los de la misma procedencia que se hubieren vendido en virtud de dicho Concordato, ó de la ley de 1º de mayo de 1855. La renta de estas inscripciones se imputará á dichos conventos como parte de su dotación.

Art. 13. Queda en su fuerza y vigor lo dispuesto en el Concordato acerca del suplemento que ha de dar el Estado para el pago de las pensiones de los religiosos de ambos sexos, como también quanto se prescribe en los artículos 35 y 36 del mismo acuerdo del mantenimiento de las casas y congregaciones religiosas que se establezcan en la Península, e ri-

necesarias para cubrir el total valor de dichos bienes.

Art. 5. La Santa Sede, deseosa de que se lleve inmediatamente á efecto una dotación cierta, seguirá independiente para el culto y para el clero, oídos los obispos de España y reconociendo en el caso presente, e nel complejo di tutti le circostanze, la maggiore utilità della Chiesa, non ha incontrato difficoltà perché il detto cambio abbia luogo nella forma seguente:

Art. 6. Andrano esente dalla permutazione, e rimarranno in proprietà alla Chiesa in ciascuna Diocesi, tutti i beni accennati negli articoli 31 e 33 del Concordato del 1851; cioè gli orti, giardini, palazzi ed

union de la provincia de Salamanca, para los estudios del ferrocarril transversal de Mérida a Salamanca.

Días pasados, refiriéndonos a los periódicos de Valencia, digimos que en aquella ciudad no había caso alguno de cólera. Hoy llamamos en el nuevo periódico valenciano *La Opinión*, las siguientes líneas acerca de este asunto, y las trasladamos a *LA CORRESPONDENCIA*, porque si los periódicos caen en grave responsabilidad diciendo que hay mal donde no lo hay, incurren en otra gravísima ocul-tadole:

«Hombres respetables e ilustrados profesores de crédito en la ciencia de curar no han hablado con la mayor franqueza.—Hay y podrá haber, nos han dicho, casos aislados, no de aquél cólera morbo asfático que en otros tiempos de triste memoria ha diezmado nuestras más ricas y populosas ciudades —sino del cólera degenerado, esporádico, que aunque en algunos casos y cuando invade a ciertos individuos aquejados ya de dolencias crónicas del vienre ó de afecciones de los órganos digestivos, presentan un carácter de gravedad imponente y aun llegan a producir la muerte, no dan, sin embargo, suficiente motivo para suponer que el cólera morbo con todos sus horrores está desarrollado entre nosotros.» Esto nos han dicho y nosotros lo creemos ciegamente.»

En un proyecto de Constitución, burlesco, que se ha publicado en *Las Novedades*, se define del modo siguiente a los demócratas:

«Artículo 6. Son demócratas los que, odiando de muerte al absolutismo de uno solo, desean el absolutismo de muchos, para figurar con mayor facilidad entre los que mandan, sin importarles nada qué la sociedad se desquicia por ello, toda vez que el desquicio sea sublime y armónico. La fórmula sacramental de la democracia es la siguiente: «Yo, lo infinito, lo imprescriptible, el espacio y el vacío, igual á cero.» La cualidad de demócrata se pierde con los años.»

La explicación más lógica que en nuestro concepto admite el despacho telegráfico de Nápoles que ayer recibimos y publicamos, es la siguiente: El gobierno, con excepción del comendador Martínez, se oponía a que entraran en la capital los desterrados que de todas partes han ido regresando al reino. Las tropas, obedeciendo las órdenes del gobierno, detenían en las puertas de Nápoles a los emigrados de cuyo lado se ponía el pueblo, y de aquí el conflicto entre este y las tropas. La mejor solución de este conflicto era permitir la entrada, pero como el ministerio quedaba en mal lugar con esta solución, ha presentado su dimisión que le ha sido aceptada y el Sr. Martínez ha ingresado en el nuevo ministerio. Posible es que lo ocurrido no sea esto, pero repetimos que en nuestro concepto esta es la explicación más lógica del despacho.

Es magnífica la nueva plaza de toros de Valencia, según dicen a *La Epoca* desde dicha capital. Imita perfectamente los antiguos circos romanos, es la duica que puede llamarla buena de todas cuantas hay en España y ha sido construida por el arquitecto Sr. Monleón.

Los proyectos de beneficiosas reformas en favor de la clase judicial que van iniciándose en la esfera gubernativa, seguramente acreditan el importante real decreto de 7 del mes actual, por el que se crea en el Tribunal Supremo de justicia y en las audiencias

clases un número de ministros supernumerarios igual a la tercera parte de los que componen la planta fija de estos cuerpos, merecen los elogios de los periódicos jurídicos competentes como es natural en estas materias.

Los marqueses de San Saturnino han salido para Bayona; damos esta noticia con el temor consiguiente, porque como es sabido a *La Regeneración* le van chocando los viajes de los españoles a Francia.

Las noticias que ayer recibimos de Manila alzancan al 16 de mayo último; en esa fecha no ocurría nada notable en aquel archipiélago. El *Boletín Oficial*, en su revista mercantil, dice: «En la quincena transcurrida hemos visto con cierta sorpresa una falta casi completa de buques extranjeros, en términos que, de muchos años a esta parte, no se había notado otra igual. Eso ha hecho naturalmente subir los fletes 43 libras 15 por azúcar, y 4 libras por abacá, no siendo extraño que aumenten aun más. También se han resentido algunos efectos de exportación, tales como la azúcar de Pangasinan, Cebú, Ilílo, Capiz y Taal. Otro de los artículos cuya baja hemos anunciado en nuestras anteriores revistas es el arroz, siendo muy posible que siga en descenso. Los demás artículos continúan lo mismo que la quincena anterior.»

En Polonia se hacen exposiciones al emperador para que se permita el uso del idioma nacional en las escuelas y en los tribunales, y para que se supriman los impedimentos del ejercicio de la religión católica romana.

Dice *La Epoca* que en el segundo período de la actual suspendida legislatura de las Cortes, se presentarán las leyes políticas y administrativas pendientes, pues según tenemos entendido, el señor ministro de la Gobernación aprovecha las vacaciones del Parlamento en el verano, para dar por terminados todos los trabajos preparatorios de las mismas.

Un periódico de oposición moderada ha dicho que cuando se lo anunció al duque de Tetuan lo que ocurría acerca del asunto del señor Yáñez Rivadeneira no quería creerlo incomodándose por la calumnias de que son víctimas algunos de sus amigos, sostén principal de la actual situación.

Esta versión (dice *La Epoca*), es completamente falsa. Lo que dijo el general O'Donnell cuando los señores ministro de Hacienda y gobernador de Madrid le manifestaron el hecho que se había perpetrado, sin determinar a persona alguna, fué que siguieran con todo celo y actividad las pesquisas para averiguar los autores y cómplices del mismo. Esto es lo único que dijo el energético mantenedor de la moralidad en 1854, en los asuntos de los cargos de piedra y en el negocio del Sr. Santaella.

Ya hemos dicho que en reemplazo del señor Tapia y Ureta, secretario de la dirección general de Sanidad militar, habrá sido nombrado para desempeñar dicho cargo el inspector médico de primera clase D. José Santucho y Marengo. *La Epoca* añade que además de ésta ha habido alguna otra variación, aunque pequeña en el personal de las altas oficinas de dicho cuerpo.

La España ha dicho, como saben nuestros lectores, que iba a publicarse un nuevo periódico de unión liberal, que sería eco en la prensa de nuestro embajador en Roma señor

Rios Rosas; *La Epoca*, haciéndose cargo de esta noticia para desmentirla, dice:

«Nosotros creemos dos cosas y tenemos motivos para expresarnos así: primero, que nuestro amigo embajador en Roma no ha pensado en la publicación de ningún periódico, y segundo, que después de las promesas espontáneamente hechas por el gobierno, no necesita este de excitación alguna para cumplir con sus antecedentes y con sus compromisos políticos.»

Ayer noche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS del extranjero.

Londres 17.—Un despacho telegráfico anuncia, que los cristianos muertos en Damasco ascienden a quinientos.

Las graves desavenencias que se han suscitado entre el conde de Cavour y Garibaldi, son aquí objeto de todas las conversaciones.

El marqués de Clavincada ha propuesto en las Cámaras una manifestación á la reina para obtener copia de la carta del difunto duque de Wellington, relativa á las fronteras militares de Saboya, y cree que la alianza con Francia no debe mantenerse al precio de la violación de los tratados que se han abiolido, a consecuencia de la cesión de Saboya.

París 17.—Se ha recibido la confirmación de los asesinatos de Damasco. En la población de Alepo reinaba también gran agitación. Hoy han llegado a Beyrouth tres buques turcos con tropas. Los cristianos esperan con ansiedad la llegada de los comisarios Vely y Numich bajá.

El gobierno francés está disponiendo fuerzas para enviar á Beyrouth y adoptando energicas medidas para castigar los atentados contra los cristianos.

Marsella 17.—La alocución del Sumo Pontífice en el último consistorio respectivo á la prisión de obispos es muy energica contra el Piemonte y califica de injustas las anexiones, añadiendo que la de la Romania es sacrilega. El embajador francés ha tenido una conferencia con Su Santidad á consecuencia de esta alocución.

Dicen de Nápoles que volvía á reinar la agitación. Que las patrullas de tropa recorrian las calles y que había sido asesinado un comisario de la antigua policía, durante el día en la calle de Toledo. En varios puentes se distribuian públicamente proclamas de Garibaldi y Setembrini. En estas proclamas se hablaba contra la dinastía reinante.

Turín 18.—Han llegado los enemigos napolitanos y hoy mismo se empezarán las negociaciones del tratado de alianza.

Francia y Rusia han apoyado las gestiones de Nápoles, y de Rusia se espera un enviado con este objeto. Inglaterra se muestra favorable á la alianza.

París 18.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-70, el 4 1/2 á 97-25, el 3 por 100 español interior á 47 1/2, el exterior á 00, el diferido á 00 y la amortizable á 20 1/2.

Londres 18.—Los consolidados se han hecho de 93 1/2 á 518.

SEGUNDA EDICIÓN.

A LAS CUATRO DE LA TARDE.

Ha sido nombrado capitán general de Andalucía el teniente general Quesada y para igual cargo en el distrito de Granada el de la misma clase Alcalá Galiano, marqués de San Juan de Piedras Albas.

Se ha resuelto que se suspenda por ahora la celebración de otra subasta para la adquisición de tabaco habano de la Vuelta de Abajo con destino al consumo de los años 1861, 62 y 63. Respecto á los tabacos de los Estados Unidos, la nueva licitación que, como hemos dicho, tendrá lugar el 8 de agosto próximo se verificará sirviendo de tipo la proposición presentada en el ministerio del ramo el 16 del corriente por el Sr. D. José Campo, quien se compromete á entregar los quintales pedidos por el gobierno al precio de 210 reales que era el fijado para el remate anterior y será, por lo tanto, el que regirá en el próximo.

Han sido declaradas subsistentes las siguientes cargas de justicia: una de 880 rs. á favor de doña Soledad Ampudia y doña Rita Gacitúa, otra de 734 rs. 63 cént. que cobra el cabildo eclesiástico de Bilbao, y otra de 13,200 de la que son acreedores los herederos de D. Joaquín Prieto Isla.

Se ha confirmado la negativa acordada por el gobernador de Sevilla al juez de primera instancia de Mérion para procesar á Antonio Martín y Francisco Carnal, dependientes de consumos de aquella villa.

En los dos años que el ministerio presidido por el duque de Tetuan lleva al frente de la gestión de los negocios públicos, la marina mercante ha aumentado en más de 2,000 buques, contando al principio de enero último la enorme cifra de 3,400 buques, con 516,000 toneladas.

Como una de las faltas que se observaban en nuestros arsenales era la carencia de diques, porque los que había no podían satisfacer ya las exigencias de las construcciones modernas, cuyas dimensiones han aumentado tanto, el Sr. Mac Crohon, dice *La Epoca*, de la cual tomamos las siguientes noticias, dispuso que se procediera á trazar y construir inmediatamente dos en el arsenal del Ferrol, y á la contrata y establecimiento de uno de hierro en el de Cartagena, el cual quedará terminado en el presente año, y podrá contener buques de guerra de las mayores dimensiones que hoy se conocen.

También en la Carraca se está prolongando un dique cuyas obras terminarán dentro de un año cuando mas, y según nuestras noticias, el Sr. Mac Crohon tenía el proyecto de mandar construir otro de hierro en este arsenal, cuyo mal estado obligó al ministro de Marina anterior á disponer la compra de drags, algunas de gran potencia, por la clase de trabajos á que tenía que destinárlas, y a traer los remolcadores necesarios para el servicio de ellas, si habían de quedar bien limplos los arsenales casi cegados.

Durante esta administración, se ha dado el posible ensanche á las factorías del Ferrol y Cádiz, y en la primera estén en construcción máquinas de la fuerza de 500 á 600 caballos, mientras que á la segunda, destinada á las recomposiciones, se ha dado gran incremento, disponiendo el establecimiento de otra en Cartagena.

En este arsenal existe una gran fábrica de jarcias y tejidos; pero como sus máquinas eran ya muy antiguas, y por consiguiente, estaban en mal estado, se ha hecho una gran inversión en la compra de nuevas, que han comenzado a funcionar.

La clase de árboles que mas abunda en nuestro territorio es la de las higueras que,

no llenaban las condiciones exigidas hoy por la marinería, el Sr. Mac Crohon creyó conveniente dotar á tan importante establecimiento de máquinas y artefactos, en armazón con los adelantos de la época y conforme á las necesidades, cada dia mayores, de nuestra marina, á las cuales podría atenderse cómodamente de aquí en adelante.

Tampoco se ha descuidado la construcción de buques durante la administración del general O'Donnell, puesto que se ha puesto la quilla á los siguientes, que se hallan actualmente en construcción en nuestros astilleros:

Un navío de 80 cañones, con máquina de 1,000 caballos.

Cinco fragatas de 40 cañones, con máquinas de 600 caballos.

Cinco goletas grandes de 160 caballos, y

Dos pequeñas de 80.

Según nos aseguró en la sesión de 8 de junio último el Sr. Mac Crohon, tenía el proyecto de emplear en dos años y medio de 300 á 320 millones de los 450 destinados al aumento de la marina, en la construcción de dos navíos, cuatro fragatas de primera clase, cuatro de segunda, una fragata y tres goletas blindadas.

Además de activarse la terminación de dos fragatas de 400 y 600 caballos, y tres goletas que estaban en construcción cuando se encargó del ministerio el Sr. Mac Crohon, se ha aumentado la armada con cuatro preciosas goletas de hélice de 100 caballos, y diez y ocho cañoneras también de hélice, destinadas al resguardo y seguridad del archipiélago filipino, en sustitución de las antiguas faluas, adquiriendo además nueve buques de vapor para el servicio de transporte, que han prestado muy grande durante la guerra de África y continúan prestándolo hoy, que aun tenemos un ejército de ocupación en Tetuan.

En la parte del personal se han hecho también importantes innovaciones. De 80 aspirantes de que constaba el colegio naval á su establecimiento, se han aumentado las plazas á 180, dando mayor ensanche á los cuerpos de ingenieros, de infantería y administración, creándose en el Ferrol una escuela de ingenieros y una maestranza que proporcione buenos maestros y hábiles operarios, de que tal necesidad hay, se ha mejorado la escuela de combatientes, y finalmente, se han establecido otras prácticas, en los departamentos, y en el de Cádiz, hasta una de pruebas.

Nosotros, que damos gran importancia al desarrollo de la marina, porque la creemos uno de los principales elementos de grandeza en las naciones, hemos apurado con gusto las mejoras y adelantos hechos en la nueva durante la administración del celoso y activo general Mac Crohon, que bajo la presidencia del duque de Tetuan ha correspondido de una manera tan positiva y brillante a la confianza que depositó en él S. M., y al apoyo que han prestado al gobierno las Cortes.

El estado de las cosechas es por lo general excelente en Mallorca, á juzgar por lo siguiente que escriben de Sineu, á El Mallorquin:

«El capullo de gusano de seda ha sido abundante y de excelente calidad, habiéndose vendido á 24 rs. la libra. La cosecha de trigo y cebada es abundante en general: la de candejas mala, y la de avena y legumbres malísima.

La clase de árboles que mas abunda en nuestro territorio es la de las higueras que,

jardines, palacios y altri edifici che in otros edificios que en cualquier lugar de la Diócesis estén destinados al uso y esparcimiento de los Obispos. También se le reservarán las casas destinadas á la habitación de los Párrocos, con sus huertos y campos anejos, conocidos bajo las denominaciones de Iglesiaros, Mansos y otras. Además retendrá la Iglesia en propiedad los edificios de los Seminarios conciliares con sus anejos, y las Bibliotecas y casas de corrección ó carceles eclesiásticas, y en general todos los edificios que sirven en el dia para el culto, y los que se hallan destinados al uso y habitación del clero regular de ambos sexos, así como los que en adelante se destinan a tales objetos.

ra se le ceden, una cantidad alzada que guarda la posible proporción con las mismas cargas. También se compromete á tres á cumplir por su parte en términos hábiles las obligaciones que contrajo el Estado por los párrafos primero y segundo de este artículo.

Verrá instituida una Comisión mixta con el carácter de consultiva, la quale nel término de un año reconocerá el quantitativo del peso que vanno a pesar á los bienes indicati nel párrafo primero de este artículo, e proponga la cantidad alzada que en razón de las cargas que pesan sobre los bienes mencionados en el párrafo primero de este artículo, e proponga la somma determinata, che a motivo degli stessi pesi avrà da soddisfare lo Stato.

Art. 12. Los Obispos, en conformidad de lo dispuesto en el art. 33 del Concordato, distribuirán entre los conventos monache existentes en sus

beri dallo Stato, quanto sopra quelli che ora gli verranno ceduti. Si compromete al tres á cumplir por su parte en términos hábiles la parte sua coi mezzi accioci gli obblighi che lo Stato assume nei paragrafi 1.^o e 2.^o del ridotto articolo.

Art. 10. Los bienes pertenecientes á capellanas cotativas y á otras semejantes fundaciones piadosas familiares, que á causa de su peculiaridad y destino y de los diferentes derechos que en ellos se radican no pueden comprenderse en la permute e cesión de que aquí se trata, serán objeto de un convenio particular celebrado entre la Santa Sede y Su Maestad Católica.

Art. 11. El gobernador de Su Majestad, confirmando lo estipulado en el art. 39 del Concordato, se obliga de nuevo á satisfacer á la Iglesia, en la forma que de riles acuerda, una somma determinata que sita en ella, aquella finca, podrá eximirse de la permute, imputándose el importe de su renta en la dotección del clero.

Ninguno de los bienes enumerados en este artículo podrá ser imputado en la dotección del clero en el Concordato.

Finalmente, esencia del vantaggio della Chiesa el motivo que induce á la Santa Sede a admitir la expresa permute de valores, si en alguna diócesis se estimare el Obispado que por particulares circunstancias conviene á la Iglesia tener alguna finca, sita en ella, aquella finca, podrá eximirse de la permute, imputándose el valor de la misma en la dotección del clero.

Art. 7. Hecha por los Obispos la estimación de los bienes sujetos á la permute, se entregarán inmediatamente á la Santa Sede.

libres de la enfermedad que las marchitará en los dos años anteriores, en el presente se ostentan muy lozanas, han retornado perfectamente y prometen una abundanísima cosecha. Las viñas se presentan en su estado inmejorable, libres generalmente del oídio y del pulgón; pero esta enfermedad parece que ahora se ceba en los almendros.

El precio de los granos y legumbres no veles se presenta bastante animado: el trigo de 16 a 18 pesetas la cuartera y las habas de 16 a 17 pesetas.

El trovador ha sido reemplazado por un ser colectivo que se llama Orfeón, y vemos aun a esos orfeones en movimiento, caballeros errantes de la armonía, gladiadores infatigables, que van a combatir para alcanzar la palma de la gorda ciencia. En nuestro siglo se reúnen en las ciudades; hoy están en París, parten como un solo hombre y cantan del mismo modo.

Eso minnesingers del siglo XIX son tan numerosos, que se han necesitado tres buques para conducirlos de Francia a Inglaterra, la antigua patria de los bardos. Han cantado durante tres días en un palacio de hadas, es decir en el Palacio de Cristal, en una parte de uno de los brazos del crucero, porque se ha de saber que, en comparación deseé editio-

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 16 de mayo último que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Hé aquí en qué términos anuncia el Diario Oficial de Palermo la salida de la Farina y sus dos compañeros de destierro:

«Por una orden especial del dictador, han sido expulsados de nuestra ciudad el sábado, José Lafarina, Grisselli y Toti (estos dos últimos corsos, y miembros de la policía del continente).»

Los tres desterrados conspiraban contra el orden de cosas establecido en Palermo, y el gobierno encargado de velar por la seguridad pública no podía tolerar la presencia de tales individuos.

De Cerita escriben el 9 al Diario de Reus, que la cuestión de límites de aquella plaza permanece in statu quo, interinamente no se nombran los comisionados para el amonamiento de ellos. «Opino», añade el corresponsal, que todo se arreglará al fin, pues con los artículos del tratado presentes, le pusieron hacer comprender al enviado del emperador marroquí, hasta donde se debía comprender llegaban las vertientes orientales de las faldas del monte del Renegado; y aunque no retiró la protesta que había hecho días anteriores, parece que se convenció de que existía la razón de nuestra parte. Esto no obstante, para no dar lugar a que se crea una agresión por nosotros, no han continuado las obras del fuerte de la bahía de Abenzá, lo que se verificará cuando definitivamente se resuelva de hecho la cuestión, que la creo ya de derecho.

La melodía bastante viva en un principio dada lugar de pronto a un canto magistral y a una grave armónica sobre estas palabras: Francia! Francia! Al oírlas, el público se levantó en masa por un movimiento espontáneo, e interrumpiendo el canto con bravos frenéticos, principió a dar vivas, a agitar los pañuelos y los sombreros; los orfeones, olvidando entonces su papel, aplaudieron y contestaron con gritos de Viva Inglaterra!

El entusiasmo había llegado a tal extremo, que unos y otros estuvieron ya a punto de saltar de sus asientos, y hasta mucho tiempo después no se pudo continuar el canto. Antes de partir de Inglaterra obsequiaron a los 3,000 orfeones con un banquete. Al salir del banquete los orfeones fueron recibidos con los mismos vivas y manifestaciones amistosas, y todo el mundo corría con afán para verles pasar, estrecharles la mano y gritarles alceido: Viva Francia! Viva la alianza!

Cuántase que una señora, en la exaltación de su entusiasmo, se cortó una gruesa trenza de cabello que se distribuyó al momento entre los cantores, y que arrancándose otra del pecho un medallón de diamantes, le rompió con sus manos y dio los fragmentos a los que la rodeaban.

Ayer se inauguraron las representaciones de zarzuela en San Ildefonso; no faltó mas que concurrencia y mejor conjunto en el cuadro de actores; por lo demás, el escaso público disfrutó de los quinques abumados y de los incómodos asientos que distinguen a aquel teatro con la ventaja de un tenor, cuyas facultades se habían alterado sin duda con motivo del eclipse.

Por la mañana al llegar el eclipse a su mayor complemento se oyeron cantar los gallos; todavía quedó alguno para por la noche.

En cambio la señora Lesen y la señora Rodríguez agradaron bastante: no lo extrañamos.

Mañana publicaremos curiosas observaciones sobre el eclipse, que se nos remiten de diferentes puntos.

Ayer mañana visitó S. A. R. la Serna, señora infanta duquesa de Montpensier, acompañada de la infanta recién nacida, los templos de San Luis y las Maravillas, para dar gracias al Todopoderoso por su feliz alumbramiento. Tanto a la entrada como a la salida de los templos S. A. fue saludada con demostraciones de respeto y cariño por el gentío que se agolpaba a su alrededor, al que correspondía la infanta con la afabilidad que la es tan característica.

Los astrónomos que con objeto de observar el eclipse habían llegado el 15 a Oropesa, eran los siguientes: Mr. Petit, director del observatorio de Tolosa; Mr. Abbadie, miembro corresponsal del Instituto de Francia, y su señora; Mr. Lepsiande, profesor de astronomía; Mr. Burat, profesor de matemáticas; Mr. Meine, doctor en derecho y botánico; Mr. Boët, negociante, los cuatro de Bourdeaux; Mr. Bechowski, teniente coronel del estado mayor y profesor de geodesia en San Petersburgo; Mr. Prusnowski, astrónomo del observatorio de Varsovia. En resumen, seis franceses, un ruso y un polaco, a los que acompaña de orden del gobierno el Sr. Otano, profesor de física del Instituto de Burgos.

Según dicen de Buenos-Aires con fecha de 27 de mayo último, en los primeros días de dicho mes había sido nombrado por el voto casi unánime de las Cámaras gobernador de aquella república el general D. Bartolomé Mitre, que es tenido en aquel país por un nacionalista ardiente, que ha abogado constantemente por el triunfo de la organización definitiva de la república. Al tomar posesión de su mando ha dirigido un sentido discurso a los senadores y representantes del país, en que manifiesta sus deseos de imprimir a su administración una marcha digna, levantada y próspera.

Acompañado en el desempeño de su cometido el Sr. D. Domingo F. Sarmiento, como ministro de la Gobernación, que ha empezado por dar gran impulso a las líneas ferreas, entre las que figura el camino de Oeste que, partiendo de la capital, llegará a Chivilcay, y por desliniar dos milenios y medio de duros para construir edificios destinados a escuelas públicas.

La cartera de Hacienda ha sido confiada al Sr. D. Rufino de Elizalde, uno de los juríscitos más aventajados de aquel país y uno de sus buenos oradores. Al ministerio de la Guerra ha sido llamado el coronel D. Juan A. Gelly y Obes, quien se esfuerza en borrar las huellas que en sus dependencias dejara estampadas la dolorosa pasada guerra.

La convención encargada de examinar el proyecto de Constitución de las trece provincias confederadas, había terminado sus trabajos, cerrando sus debates con una última reforma de la expresa Constitución, la cual fue sancionada por aclamación y apoyada

también por la minoría que había votado en contra de todas las reformas.

Propone la convención que se sustituya el nombre de Confederación Argentina con que hoy se designa a los pueblos confederados con el de provincias riadas del río de la Plata, nombre que recuerda las tradiciones gloriosas de la república.

Todo parece que hace esperar en una próxima y verdadera reconciliación, secunda en inapreciables beneficios para aquellos pueblos.

De real orden se ha mandado proceder a la provisión mediante exposición pública de la cátedra de patología general, vacante en la facultad de medicina de la universidad de Santiago.

El gobernador capitán general de Filipinas participa con fecha 16 de mayo último que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

Hé aquí en qué términos anuncia el Diario Oficial de Palermo la salida de la Farina y sus dos compañeros de destierro:

«Por una orden especial del dictador, han sido expulsados de nuestra ciudad el sábado, José Lafarina, Grisselli y Toti (estos dos últimos corsos, y miembros de la policía del continente).»

Los tres desterrados conspiraban contra el orden de cosas establecido en Palermo, y el gobierno encargado de velar por la seguridad pública no podía tolerar la presencia de tales individuos.

De Cerita escriben el 9 al Diario de Reus, que la cuestión de límites de aquella plaza permanece in statu quo, interinamente no se nombran los comisionados para el amonamiento de ellos. «Opino», añade el corresponsal, que todo se arreglará al fin, pues con los artículos del tratado presentes, le pusieron hacer comprender al enviado del emperador marroquí, hasta donde se debía comprender llegaban las vertientes orientales de las faldas del monte del Renegado; y aunque no retiró la protesta que había hecho días anteriores, parece que se convenció de que existía la razón de nuestra parte. Esto no obstante, para no dar lugar a que se crea una agresión por nosotros, no han continuado las obras del fuerte de la bahía de Abenzá, lo que se verificará cuando definitivamente se resuelva de hecho la cuestión, que la creo ya de derecho.

La melodía bastante viva en un principio dada lugar de pronto a un canto magistral y a una grave armónica sobre estas palabras: Francia! Francia! Al oírlas, el público se levantó en masa por un movimiento espontáneo, e interrumpiendo el canto con bravos frenéticos, principió a dar vivas, a agitar los pañuelos y los sombreros; los orfeones, olvidando entonces su papel, aplaudieron y contestaron con gritos de Viva Inglaterra!

El entusiasmo había llegado a tal extremo, que unos y otros estuvieron ya a punto de saltar de sus asientos, y hasta mucho tiempo después no se pudo continuar el canto. Antes de partir de Inglaterra obsequiaron a los 3,000 orfeones con un banquete. Al salir del banquete los orfeones fueron recibidos con los mismos vivas y manifestaciones amistosas, y todo el mundo corría con afán para verles pasar, estrecharles la mano y gritarles alceido: Viva Francia! Viva la alianza!

Cuántase que una señora, en la exaltación de su entusiasmo, se cortó una gruesa trenza de cabello que se distribuyó al momento entre los cantores, y que arrancándose otra del pecho un medallón de diamantes, le rompió con sus manos y dio los fragmentos a los que la rodeaban.

Ayer se inauguraron las representaciones de zarzuela en San Ildefonso; no faltó mas que concurrencia y mejor conjunto en el cuadro de actores; por lo demás, el escaso público disfrutó de los quinques abumados y de los incómodos asientos que distinguen a aquel teatro con la ventaja de un tenor, cuyas facultades se habían alterado sin duda con motivo del eclipse.

Por la mañana al llegar el eclipse a su mayor complemento se oyeron cantar los gallos; todavía quedó alguno para por la noche.

En cambio la señora Lesen y la señora Rodríguez agradaron bastante: no lo extrañamos.

Mañana publicaremos curiosas observaciones sobre el eclipse, que se nos remiten de diferentes puntos.

Ayer mañana visitó S. A. R. la Serna, señora infanta duquesa de Montpensier, acompañada de la infanta recién nacida, los templos de San Luis y las Maravillas, para dar gracias al Todopoderoso por su feliz alumbramiento. Tanto a la entrada como a la salida de los templos S. A. fue saludada con demostraciones de respeto y cariño por el gentío que se agolpaba a su alrededor, al que correspondía la infanta con la afabilidad que la es tan característica.

Los astrónomos que con objeto de observar el eclipse habían llegado el 15 a Oropesa, eran los siguientes: Mr. Petit, director del observatorio de Tolosa; Mr. Abbadie, miembro corresponsal del Instituto de Francia, y su señora; Mr. Lepsiande, profesor de astronomía; Mr. Burat, profesor de matemáticas; Mr. Meine, doctor en derecho y botánico; Mr. Boët, negociante, los cuatro de Bourdeaux; Mr. Bechowski, teniente coronel del estado mayor y profesor de geodesia en San Petersburgo; Mr. Prusnowski, astrónomo del observatorio de Varsovia. En resumen, seis franceses, un ruso y un polaco, a los que acompaña de orden del gobierno el Sr. Otano, profesor de física del Instituto de Burgos.

Según dicen de Buenos-Aires con fecha de 27 de mayo último, en los primeros días de dicho mes había sido nombrado por el voto casi unánime de las Cámaras gobernador de aquella república el general D. Bartolomé Mitre, que es tenido en aquel país por un nacionalista ardiente, que ha abogado constantemente por el triunfo de la organización definitiva de la república. Al tomar posesión de su mando ha dirigido un sentido discurso a los senadores y representantes del país, en que manifiesta sus deseos de imprimir a su administración una marcha digna, levantada y próspera.

Acompañado en el desempeño de su cometido el Sr. D. Domingo F. Sarmiento, como ministro de la Gobernación, que ha empezado por dar gran impulso a las líneas ferreas, entre las que figura el camino de Oeste que, partiendo de la capital, llegará a Chivilcay, y por desliniar dos milenios y medio de duros para construir edificios destinados a escuelas públicas.

La cartera de Hacienda ha sido confiada al Sr. D. Rufino de Elizalde, uno de los juríscitos más aventajados de aquel país y uno de sus buenos oradores. Al ministerio de la Guerra ha sido llamado el coronel D. Juan A. Gelly y Obes, quien se esfuerza en borrar las huellas que en sus dependencias dejara estampadas la dolorosa pasada guerra.

La convención encargada de examinar el proyecto de Constitución de las trece provincias confederadas, había terminado sus trabajos, cerrando sus debates con una última reforma de la expresa Constitución, la cual fue sancionada por aclamación y apoyada

Empiezan a recibirse noticias sobre el eclipse de ayer: como las más importantes merecen la preferencia las que se refieren a las comisiones científicas que marcharon al Moncayo contenidas en el siguiente despacho telegráfico:

«Tupela 18 a las nueve de la noche.—El 16 por la mañana cuando todo se hallaba ya dispuesto para la observación del eclipse, hubo en el Moncayo una tormenta de cuyas resultas quedó el monte tan envuelto en nieblas que hoy por la mañana era tan densa y humeda la que había, que nada se distinguía a cién pasos.

En vista de esta situación se acordó dividir las comisiones. Los Sres. Villanueva, Chacornac e I. Eiffendi de la comisión francesa y los Sres. Saiz, Caicedo, Arino y Olazaga de la española, quedaron en el Santuario con los instrumentos mejores y más pesados. M. Leverrier director del observatorio de París, M. Foucault, Mr. Bruchus director del observatorio de Leicig, el Sr. Ardanaz y yo bajamos al llano con instrumentos transportables, y viendo que el horizonte se aclaraba hacia Tarazona, nos dirigimos allí donde hemos observado el eclipse en toda su magnificencia. M. Leverrier ha estudiado las perturbaciones, M. Foucault la parte fotográfica y yo la corona luminosa. Al mismo tiempo tuvimos la satisfacción de ver que nuestros compañeros podrían también observar, porque el viento Norte que empezó a soplar poco tiempo después de comenzar el eclipse, despejó las nubes del Moncayo y acabó de recibir carta del Sr. Arino en que me dice que excepto el primer contacto, en todo lo han observado con resultado satisfactorio.

M. Leverrier ha estudiado las perturbaciones, M. Foucault la parte fotográfica y yo la corona luminosa. Al mismo tiempo tuvimos la satisfacción de ver que nuestros compañeros podrían también observar, porque el viento Norte que empezó a soplar poco tiempo después de comenzar el eclipse, despejó las nubes del Moncayo y acabó de recibir carta del Sr. Arino en que me dice que excepto el primer contacto, en todo lo han observado con resultado satisfactorio.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

El Horizonte desmiente la noticia dada por El Clamor.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Elías, profeta; Santa Librada y Santa Margarita, vírgenes y mártires.

Culto divino para mañana.—Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen, en donde sigue celebrándose la novena de la Virgen su titular. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Gregorio Montes, y en los ejercicios de la tarde D. Pedro La-fuente.

Prosiguen celebrándose las novenas de Nuestra Señora en las iglesias siguientes; siendo oradores en Santo Tomás D. Luis Rueda por la mañana y por la tarde D. Pedro Quijada; en el hospital del Carmen D. Hilarión Guerrero, por la tarde; en San Lorenzo don Pedro Salgado, y en las Maravillas D. Juan José Moreno; en esta iglesia se celebra misa mayor con sermón que predicará D. Patricio Páramo, en obsequio de San Blas.

Continúa en la iglesia de Nuestra Señora de Loreto la anual y devota novena que á los Santosísimos Joaquín y Ana, dignos padres de María Santísima, Señora nuestra, celebra su ilustre asociación, para obtener su patrocinio en esta vida, y con especialidad en el trance terrible de la agonía y muerte. Al toque de oraciones, después de la estación y rosario, predicará D. Joaquín Corral, seguramente la novena, los gozos y oración correspondiente. Oficiarán el coro las señoritas legales.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó la de la Correa en Santo Tomás.

Toros en Santander.—El dia 22 del actual sale de esta corte Cuchares con su cuadrilla, para trabajar en Santander, en unión del Tato, los días 23, 26, 28 y 29 del citado mes. También torea en Huesca el referido Cuchares los días 10 y 11 de agosto, y después lo ejecutará en Palencia el 1 y 2 de setiembre. Las corridas de Albacete están este año á cargo del Tato.

Vacantes.—Debiendo proveerse tres plazas de escribientes, con destino á la dirección general de telégrafos, dotadas con 3,500 reales, se hace saber á los que deseen obtenerlas y posean los conocimientos de que habla el artículo 108 del reglamento, que deben presentar sus solicitudes hasta el 26 del actual; en la inteligencia de que pasado dicho día, no se admitirá ninguna instancia con este objeto. Los ejercicios tendrán principio el dia 1º de agosto próximo.

Novena.—Desde ayer se celebra por la noche en la iglesia-colegio de Nuestra Señora de Loreto la solemne novena anual á los gloriosos San Joaquín y Santa Ana, cantando en el coro las señoritas educadas del mismo establecimiento.

Ceremonia religiosa.—El dia 15 de este mes tuvo efecto la bendición de la capilla pública de las siervas de María situada en Chambril; y el dia 16 se hizo la solemne función en acción de gracias rogando á Dios por los bienhechores.

Carizo fraternal.—En el pueblo de Villava de la Lampreana, fué herido gravemente el dia 12 del actual José Revollo, por su hermano y la mujer de este, los que fueron capturados inmediatamente por la Guardia Civil y entregados al juzgado de primera instancia.

No era nada lo del ojo.—Entre las curiosidades que pudieron observarse el dia del eclipse, merece mención especial el siguiente hecho:

Hallábase delante de la fuente de la paciencia diosa Cibeles, que tantos años hace está sentada en aquella carroza viendo lo que pasa en el Prado, un caballero, ya maduro, convenientemente vestido, y que esperaba allí como todos ver las fases que iba á presentar el sol. Hasta aquí nadá hay de particular; pero no dirán eso nuestros lectores cuando les digamos que al llegar nosotros á aquel sitio el tal caballero se aplicaba muy serio un fósforo al ojo izquierdo. Retrocedimos aterrados viendo cómo aquel hombre se trataba él mismo mas cruelmente que los sublevados de Palermo á los agentes de la policía, pero él, sin hacer caso de nuestro asombro, siguió en su faena gastando lo mismo 100 cerillas de las de Cascante, hasta que tuvo el ojo completamente calcinado, y entonces se puso muy formal á mirar al sol, sin auxilio de anteojos ni cosa que lo valga.

Cuando volvió el astro del dia á ostentar su claridad, sacó su pañuelo del bolsillo y se limpió el ojo.

Ya no pudimos dominar mas nuestra curiosidad, y acercándonos á él le dimos:

—Caballero, aunque sea mal preguntado, ¿no es nada lo del ojo?

—Y lo tenía en la mano, limpiándole con el pañuelo.

El caballero era tuerto, el ojo de cristal, y se lo alumó para ver el eclipse.

Animo, señores tisicos.—El facultativo de esta corte D. Robustiano Torres, dice que está usando hace diez meses un aparato descubierto por el doctor francés Pierry y perfeccionado por él para dirigir ó conducir directamente hasta la superficie de la membrana mucosa de los bronquios las sustancias medicinales con objeto de modificar el estado de los pulmones. El Sr. Torres dice que puede citar algunas personas que se hallaban en el último período de la tisis, y hoy pasean por las calles y se encuentran perfectamente, y añade que, á beneficio de la pulverización de agua, perfeccionada por el señor Sales-Giron, y de las inhalaciones de las variadas clases de medicamentos que pueden emplearse, es muy probable curarse muy pronto la tisis.

Lacromismo espantoso.—Anoché oímos en el Prado á tres pollos que estaban matando el tiempo, y hablando de las chicas, decía uno de los implúmidos: —Chico, me declaré á ella con la brevedad de un parte telegráfico. La amo á Vd., ¿me corresponde? la dije, y ella me contestó que no, meneando el abanico.

Todo se irá endando.—Arreglada ya el piso del paseo de Recoletos, no se procederá á empedrar hasta que se haya derribado la tapia de las Salesas y colocado la canería para el gas, que alcanzará hasta la Fuente Castellana. Todas estas obras estarán terminadas á fines de setiembre próximo.

La Trivelli y las Marchisio.—La Trivelli, italiana aplaudida en la última temporada en

nuestro teatro Real, no lo ha sido menos en el teatro de la Ópera en París donde ha tenido parte en una función extraordinaria. También han agrado mucho en el mismo teatro las hermanas Bárbara y Carlota Marchisio.

Noviejos.—Dice El Horizonte: «Varias señoras se nos han quejado de que 4 horas ya avanzadas de la noche no pueden hacer carreta de sus criadas, atraidas á las puertas y balcones por la presencia de sus novios, soldados de la guarnición de Madrid. Esto se observa más particularmente en determinados barrios, próximos á los cuarteles. Como esto acontece á unas horas en que los soldados deben estar recogidos en sus cuarteladas, creemos que bastará esta indicación para que el mal quede remedado por quien corresponda.

Explicite, Mateo.—Unas señoras enviaron á una monja cierto encargo por medio de su criado, diciéndole: Díjárselo esto en la portería para S. B. Belén de Teruel, de parte de sus primas Esperanza y Jacinta. El mozo cumplió el mandato en los siguientes términos:

Me han dicho que dejá esto en la portería para un zorro que tiene belenes en Teruel y está esperando la cincia.

No los hemos visto.—Dice uno de nuestros colegas que los cuatro cuadernos que hasta hoy han visto la luz pública de la magnífica obra que lleva por título *Monumentos arqueológicos de España*, han excedido las esperanzas que hizo concebir su prospecto. Mucho lo celebramos.

Por qué estás triste?—Hace dos ó tres noches que el gas del alumbrado del Prado debe haber recibido alguna noticia fatal. Profundamente entristecido, apenas se deja ver, y viste de luto á cuantos andan por sus inmediaciones.

Acompañamos al gas en el sentimiento y le suplicamos cesen sus tristezas y depongan el luto, ó cuando menos se declare de alivio.

ANUNCIOS

INTERESANTE A LOS TAHONEROS. Se venden siete excelentes piedras de Bergerac, á precios arreglados, calle del Desengaño, en el Martillo. —(1 m. 1 t.)

SE VENDE UNA CASA EN EL CENTRO de Talavera de la Reina, tiene habitación baja y principal, hermoso patio, con parra, pozo, corral y cuadra; renta de 900 á 1,000 reales anuales, libre de toda carga; se da en 14,000 rs. vn. al contado, ó á pagar 8,000 reales de presente y 7,000 dentro de un año.

Dirigirse á D. Ignacio Sanchez, calle de Comedias, en Talavera, ó á D. Gerónimo Alyazar, en Salamanca, plaza Mayor, 13, principal; este vende en Salamanca otras dos de bienes nacionales, con todos los pagos hechos. —(D. 00 y 18.)

QUE BARATURA. Una caja de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 100 sobres, 24 pluma, un porta plumas, dos lapiceros, dos barbas de lacre, un frascito de tinta de color, una caja de polvos, otra de obleas, una pastilla de jabón de olor, todo 16 rs.: sin doblar el papel 15.—Se regala un par de gafas.

Calle de Alcalá, número 6 y 8, portal.

SERVICIOS MARITIMOS**MENSAGERIAS IMPERIALES.**

VAPORES-CORREOS FRANCESSES.

Línea rapísima, única directa de Valencia á Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Valencia para Gran Bretaña, todos los viernes á las diez de la mañana.

Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia á Marsella. 22 horas,

Valencia á Orán. 16

Madrid á París. 65

Consignatario en Valencia, D. Emilio Fernández, Mar, 96.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Y DISFRUTANDO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

BAÑOS DE REGRECO.

Sufiosos, de mar, artificiales, de salvaje, etcetera, etc., en el establecimiento Bañero, calle de Bajadillas, núm. 1, esquina á la calle Mayor.

Las personas que gusten podrán consultar con el médico director. —(D. 19 y 21.)

UNA PERSONA DE RESPONSABILIDAD SE ENCARGARÁ de la administración de algunas fincas, sitas en Murcia ó en sus cercanías con las condiciones que se establezcan y dando cuantos garantías se deseen. Dirigirse por escrito á D. Miguel Garrido, calle de Capuchinas, núm. 51, Murcia. —(D. 19 y 27.)

ARRIENDO DE UNA HACIENDA a tres leguas y media de Madrid, la llamada de los Agonizantes ó de Torrevermeja, sita en Vejilla de San Antonio, entre Arganda, Torrejón y Alcalá de Henares se arrienda. Consta de 401 fanegas de tierra, y de ellas 122 son de regadio, en las de secano hay cerca de 20,000 vidios. Tiene una buena casa, con cuadras, graneros, cueva y bodega; en las dos últimas habitaciones hay un número crecido de tinajas que caben mas de 8,000 arrobas de vino.

En Madrid, calle del Desengaño, núm. 6, cuarto segundo de la izquierda, darán razón de cinco ó ocho de la tarde, de los pormenores del arriendo, y en Carabanchel D. Sebastián Hernández. —(2 m. 2 t.)

SE DESEAN ADQUIRIR 130,000 REALES por vía de préstamo sobre dos casas de libre procedencia en esta corte, que exceden su valor de triple cantidad; garantizan su pago.

Se abonará un 7 por 100: no se trata con correderos.

El interesado recibe desde las diez hasta la una de la tarde, calle del Príncipe, núm. 10, cuarto tercero derecha. —(1 m. 1 t.)